



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica electrónico

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022EX)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/270/22EX

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
ALFONSO GUTIERREZ BELTRAN	****3090*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ALFONSO GUTIERREZ BELTRAN	****3090*	RA010	No se considera válida la factura que acredita el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.	
ALFONSO GUTIERREZ BELTRAN	****3090*	RA201	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según factura, receta y anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero o nulo.	
ALFONSO GUTIERREZ BELTRAN	****3090*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANTONIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ	****8947*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANTONIO LOPEZ LOZANO	****9584*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ANTONIO MANUEL LUIS MUÑOZ	****4724*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
CARMEN DEL PILAR IBAÑEZ SILES	****1796*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
DAVID ARIAS MONTES	****1410*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FELIZ GARCIA MALDONADO	****6569*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 130, Colmenas Tratadas Factura: 80
FELIZ GARCIA MALDONADO	****6569*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 130, Colmenas Aseguradas: 80
FELIZ GARCIA MALDONADO	****6569*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FRANCISCO CARDENAS GUILLEN	****7655*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FRANCISCO JOSE INFANTE ESPINOSA	****1860*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural  
Dirección General de Ayudas Directas y de  
Mercados

coo ctelectrónicop qtuemurp ep eciaféntica idia ES

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022EX)**

Solicitante: ASOCIACION DE APICULTORES DE ANDALUCIA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/270/22EX

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
GADOR CARREÑO UCLIES	****4420*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 850 ,Colmenas Tratadas Factura: 750
JOSE IGNACIO ELEALDE REDONDO	****1963*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MANUEL MORALES HUERTAS	****6462*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA006	El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA011	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA013	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA015	Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA205	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.	
MIGUEL A. JIMENEZ BUENO	****2340*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ROSA ANA RODRIGUEZ MARTINEZ	****9565*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Tratadas Factura: 150
ROSA ANA RODRIGUEZ MARTINEZ	****9565*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseguradas: 150
RUBEN RUIZ PLANTON	****0704*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	

**JEFA DE SERVICIO DE AYUDAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

Fdo.: Rocio Guijarro Millán

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmTBF64XVMGS4E56RY72MF8BSBK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	